



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
EN SU CASO APROBACIÓN DE ADQUISICIONES PARA FESTIVIDAD INFANTIL A
CELEBRAR POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las once horas con treinta minutos, del día cuatro del mes de enero de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Genaro García Hernández, Ana María Blas García y María Isabel Morales Robles**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo, para el Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de adquisiciones para festividad infantil a celebrar por el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

Primero. Toma de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

Sexto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de adquisiciones para festividad infantil a celebrar por el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya.

Séptimo. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue: -----

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO -----

Primero. Pase de Lista. -----

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, **Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar, es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior, la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Una vez confirmada la asistencia de **CINCO** Concejales, de los **CINCO** que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo".

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su

ayuntamientositlacoahuaya@gmail.com
951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N. San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIRIMOS TODOS

consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de CINCO votos realizados por las y los concejales CINCO presentes en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y CERO abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión Extraordinaria de cabildo.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

En uso de la palabra, el **C. José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos ahí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedará debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el Acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el **C. José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal** hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.

ayuntamientosjtlacochahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Sexto. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de adquisiciones para festividad infantil a celebrar por el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca señala: "Compañeros Buenos Días, integrantes del Honorable Cabildo, los he convocado el día de hoy para tratar un asunto de suma importancia y de gran impacto social, que es la organización y celebración del Día del Niño y la Niña. Como gobierno, tenemos el compromiso de llevar alegría y diversión a la niñez de nuestro municipio. Para poder realizar este evento de manera digna y ordenada, es necesario autorizar la adquisición de todo lo necesario, es por ello que solicito a este pleno su autorización para ejercer los recursos necesarios y llevar a cabo la compra de estos artículos, garantizando transparencia y orden en el proceso. cómo sabemos, la festividad inicial del día de reyes, resulta ser de vital importancia para festejar a nuestras infancias. La ideología institucional pasa por ser un gobierno cercano y que reconozca la importancia de contar con festividades como éstas, en donde nuestras infancias sientan el reconocimiento de su actuar diario y fortalezca la identidad zapoteca."

Interviene el **C. Heriberto Fabian López**, Síndico Municipal, que indica: "Presidente, compañeros. Considero que es un deber y un honor celebrar a los niños, que son el futuro de nuestra comunidad. Legalmente, el Ayuntamiento tiene plena facultad para destinar recursos a eventos cívicos y sociales que fomenten la convivencia familiar. No existe ningún impedimento legal para aprobar esta adquisición, siempre y cuando se realice conforme a derecho y se compruebe el gasto. Mi voto es a favor, porque es un evento que la gente espera y merece."

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda "Desde el área financiera, comento que ya se tiene contemplado el presupuesto para eventos sociales y culturales. Se propone aprobar la erogación para la compra de todo lo necesario. Es importante que se hagan las cotizaciones correspondientes para obtener los mejores precios y que los recursos se ejerzan con responsabilidad. Estoy de acuerdo en aprobar lo necesario para que el festejo salga excelente."

Continúa la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, mencionando: "Estoy totalmente de acuerdo. Estos eventos unen mucho a la población y nos permiten estar cerca de las familias. La adquisición de estos materiales es fundamental para que el evento salga bien organizado. Apoyo la propuesta para que se compre todo lo que se requiere y se pueda brindar un buen espectáculo y regalos a todos los niños."

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Toma la palabra la Regidora de Educación la **C. María Isabel Morales Robles**, "Como responsable del área educativa y cultural, celebro que se tome este acuerdo. Los festejos infantiles son parte fundamental de nuestra labor. Aprobar la compra de los insumos, regalos y todo lo necesario es vital para que cada niño se lleve un recuerdo bonito y se sienta valorado por su gobierno. Por supuesto que apruebo este punto, es un gusto poder contribuir a su alegría."

Enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, es por eso que quedan aprobadas por **UNANIMIDAD** de votos las propuestas hechas por parte de la Presidencia Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de **San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca**. -----
Por lo anterior se generan los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba por unanimidad de votos la adquisición de insumos, juguetes, regalos, dulces, materiales y demás artículos necesarios para la realización del Festejo Infantil que organiza el Honorable Ayuntamiento de San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca.

SEGUNDO. Se autoriza a la Tesorería Municipal para que realice las erogaciones correspondientes y efectúe los pagos derivados de estas compras, con cargo a la partida presupuestal destinada a eventos culturales y sociales.

TERCERO. Se instruye a las áreas correspondientes para que realicen las cotizaciones y compras de manera eficiente, asegurando la calidad y el mejor precio de los productos.

Séptimo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Extraordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO I
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo
Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca

C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional

C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal

C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda

C. Ana María Blas García
Regidora de Obras

C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación

C. Rosalinda Guzmán García
Secretaria Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el cuatro del mes de enero de 2026 a las
once horas con treinta minutos.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Palacio Municipal S/N. San Jerónimo Tlacoahuaya. Distrito de Tlacolula, Oaxaca. C.P. 70460

